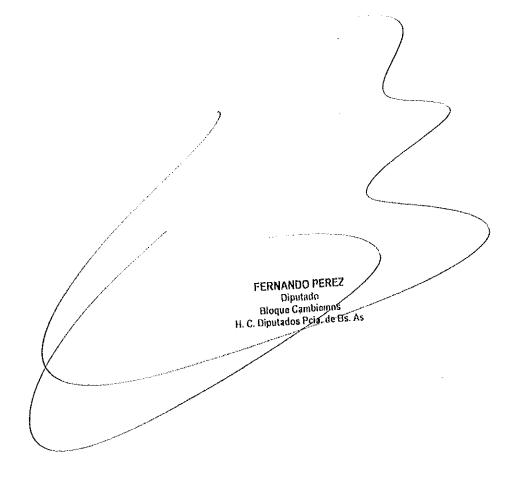


PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES <u>RESOLUCION</u>

Declarar de interés de esta Cámara, el 6to., Festival de Cine Leonardo Favio, que se desarrollará en la ciudad de San Carlos De Bolivar, en el mes de Agosto.





FUNDAMENTOS

El cine ha sido siempre el reflejo de nuestra cultura e identidad desde aquella primera realización en 1897 "La bandera argentina", realizando en 1910 la primera película de ficción con actores profesionales "La revolución de Mayo". El primer gran éxito en 1914 con "Nobleza gaucha", y la primer película sonora "Tango" en 1933. Desde aquellos años hasta el momento el cine argentino ha pasado ileso sobre diferentes obstáculos, representando en cada plano, en cada fotograma, nuestros fantasmas, nuestras virtudes, y nuestra manera de seguir adelante como argentinos ante cualquier adversidad que se nos presente.

Del 18 al 26 de Agosto, Bolívar podrá disfrutar en 9 días del mejor cine argentino con figuras reconocidas del medio, invitados especiales, y diferentes actividades relacionadas al arte cinematográfico.

El 6to Festival de Cine Nacional "Leonardo Favio" (en honor a nuestro gran y admirado realizador) ayudará a la integración de la cultura cinematográfica, disfrutando y siendo testigos una vez más de las producciones nacionales que nos representan con orgullo, ante las miradas de los demás en diferentes lugares del mundo.

Por lo expuesto, solicitamos la aprobación del presente.

